

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca. 1.25 pías.
Fuera de ídem, un trimestre. . . 4.50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

†

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON JOSE GARCIA SOLIS

Ex-diputado á Cortes, Caballero de las Ordenes de Carlos III
y de Isabel la Católica

que falleció el día 26 de Enero de 1903

D. E. P.

Su viuda D.ª Emilia Avevilla; hijos D.ª Pilar, D. Pablo y D.ª Laura; hijos políticos D. Luis de Zúñiga, D.ª Esther Salaignac y D. Angel María Castell; nietos, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado.

Todas las misas que se celebren mañana 26, en las iglesias de San Boal y San Benito, de esta ciudad; en todas las iglesias y conventos de Alba de Tormes; en la del Asilo del Sagrado Corazón de Jesús, de Madrid, y en la parroquia de San Ignacio de la ciudad de San Sebastián, serán aplicadas en sufragio del alma del difunto

Los Excmos. é Ilmos. Obispos de Salamanca, Vitoria, Zamora, Barbastro y Ciudad-Rodrigo, conceden 40 días de indulgencia, por cada acto piadoso que se aplicare en sufragio del alma del finado.

REGALOS de EL ADELANTO á SUS SUBSCRIPTORES.

**Véase en cuarta plana
nuestros REGALOS**

LA PRENSA DE MADRID

Hablando *El Imparcial* de hoy de la reunión de Cortes, dice que las Cámaras no se abren para ejecutar algún designio nacional, ni siquiera para sacar adelante los proyectos del Gobierno. Las Cámaras se abren para que los representantes se combatan, para poner de manifiesto sus enojos y envidias.

El Imparcial termina su fondo formulando estas preguntas:

«Los grandes problemas nacionales aparecen reducidos al reanudar las sesiones de Cortes á unas cuantas preguntas. ¿Irán muchos diputados y senadores esta noche á la Presidencia? ¿Votarán todos con el Gobierno? ¿Se contentará éste con vivir en una atmósfera de amistad aparente y de enemistad real?... Y cuando los hechos hayan contestado á este interrogatorio, el país podrá preguntársele á su vez:—Pero ¿cuándo llega la hora de que gobiernos y partidos se enteren de que aún existo?»

El Liberal compara hoy á Villaverde con *Salimán el Terrible*, y dice á este propósito, muchos muy sabrosos juicios.

Villaverde no es orador, ni polemista, ni hacendista, pero todos creemos que tenía mucho genio, que no se rendía, que no se sometía, y, finalmente, que el que se la hacía se la pagaba.

Villaverde pasaba por un león ó cosa así. Mas, este león ó leopardo ha resultado fiero, tan solo por la piel que le cubre, de igual modo que aquel turco llamado *Salimán el Terrible*, que su nombre causó espanto y miedo, hasta el día en que invadieran súbitamente su castillo, y le sorprendieran los invasores en el momento en que bordaba una babucha.

Esto lance hundió al Terrible. A Villaverde también le ha hundido la taza de té que ha bebido en la Presidencia.

El Herald, después de dedicar aplausos á *El Liberal* por su artículo titulado *Salimán el Terrible*, dice de la reunión de cortes, lo siguiente:

«Las Cortes van á abrirse; mañana entran en función, y aparte del asunto Nozalada, que puede y debe entrañar una importancia capital, sobre todo si al fin se plantea el debate de las responsabilidades de la triste derrota, hay tela cortada para interesantes, graves, trascendentales discusiones con el proyecto de administración local, el de reforma del procedimiento electoral y el de la reforma del procedimiento electoral y el de la escuadra.

Todo anuncia que las Cortes, en este periodo, y si no se derrumba el Gobierno, han de despertar legítimamente la atención del país y trabajar en su provecho combatiendo por todo lo que deban combatir las oposiciones contra el señor Maura y los conservadores de todas ramas. El instante es grave y solemne.

El Globo se ocupa también de la reunión de Cortes, en su artículo editorial, y sigue afirmando que el Gobierno tiene contados sus días.

La Correspondencia se ocupa hoy de los proyectos y contestaciones del *Nuevo Mundo*, relativos al asunto de Nozalada, y quiere que la discusión se promueva en las Cortes, para que resalte toda la verdad en el debate.

La Epoca defiende hoy, naturalmente, la actitud en que se ha colocado Villaverde apoyando al Gobierno; y para halagar más á este hombre público, dedícale, el órgano conservador toda suerte de ditirambos y de elogios, á la vez que propina á la prensa liberal punterazos más ó menos certeros.

Ya veremos si á Villaverde le ha quedado sólo la piel de león ó si sigue con los dientes y las garras de *felino*.

Reformas sociales

Circular del Gobierno civil

Nombrados los Compromisarios que han de elegir los Vocales que formen parte, en representación de esta provincia, del Instituto de Reformas sociales, y de conformidad con lo prevenido en el artículo 6.º del Real decreto de 29 de Diciembre del año último, he dispuesto hacer público en el periódico oficial los nombres de los votantes y de los referidos Compromisarios, debiendo estos últimos concurrir á las casas consistoriales de esta capital el día 28 del corriente y hora de las doce de la mañana, á fin de que bajo la presidencia del señor Alcalde, elijan por separado cada grupo ó clase, uno ó dos representantes de la grande industria, otra á dos de la pequeña industria y los agricultores otros dos representantes y dos suplentes por cada una de las tres referidas secciones. Salamanca 21 de Enero de 1904. El Gobernador civil, Luis de la Torre Villanueva.

Listas que se citan en la circular anterior:

SALAMANCA

Señores votantes designados por los

señores presidentes de las Sociedades Obreras:

Don Antonio Martín, por la Sociedad de canteros.

Don José Barbero, don Angel San Pedro y don Cándido García, por la de carpinteros.

Don Basilio Calvillo, don Alejo Pérez y don Agustín Ramos, por la de albañiles.

Don Eduardo Rodríguez, don Ruperto Martín y don Luis Martín, por la de zapateros.

Don Domingo Polo y don Antonio Garrido, por la de pintores.

Don Gregorio Encinas y don Ricardo García, por la de peones.

Don Juan H. Guzmán, don Manuel Montejo y don Luis Vadiola por la de ebanistas.

Don Juan J. Rodríguez, don Juan Alonso y don José M. Jalón por la de herreros.

Don Basilio Maestro y don Julián Martín, por la de oficios varios.

Don Ramón Cayetano, don Ramón García y don Julio Martín, por la de carreros.

Don Manuel García, don Fernando Calvo y don Gaspar Sánchez, por la de curtidores.

Don Manuel Menacho, don Laureano Sutil y don Antonio Gallego, por la de constructores de carruajes.

Don Manuel Millán, por la de pintores.

Don Ricardo Castaño, por la de oficios varios.

Don Epifanio Hernández y don Leonardo Iglesias, por la de canteros.

Señores compromisarios elegidos: Por la grande industria, don Manuel Millán.

Por la pequeña industria, don Epifanio Hernández, y

Por la Agricultura, don Gregorio Encinas.

Señores votantes designados por las sociedades que se citan:

Don Cecilio González Domingo, don Francisco Merino y don Nazario Juanes, por la Cámara Agrícola.

Don Federico García Martín, don Ricardo Rodríguez y don Pablo García y García, por el Circulo Mercantil.

Don Basilio García Polo y don Mariano García Martín, por el Gremio de labradores.

Don Arturo Pozueta y don César Santos Allén, por la Cámara de Comercio.

Don Angel Méndez Cabezas, por el Gremio de labradores.

Don Pablo García y García, por el Circulo Mercantil.

Señores Compromisarios elegidos: Don Arturo Pozueta, en representación de la grande industria.

Don Pablo García, de la pequeña industria.

Don Basilio García Polo, de la Agricultura.

BEJAR

Señores votantes designados por las sociedades que se citan:

Don Robustiano García Nieto, representando la Sociedad Económica de Amigos del País.

Don José Ranero López, por toda la Cámara de Comercio.

Don Angel González Capitán, en nombre de la Unión industrial.

Señores Compromisarios elegidos:

Don Anselmo Ollero Gómez, por la grande industria.

Don Fernando Asensio Muñoz, por la pequeña industria.

Don Mariano Zúñiga Sánchez, por la agricultura.

PEÑARANDA.—Clase patronal

Don Bernardo González Hernández, presidente y en nombre y en representación del Gremio de labradores, única asociación que en dicha localidad existe, designando los siguientes compromisarios.

Don Teodoro del Castillo Prieto, por la grande industria.

Don Vicente Montero Serrano, por la pequeña industria, y

Don Daniel Pérez Gutiérrez, por la Agricultura.

SECCION OBRERA.—Volantes

Don Angel Berrocal Hernández, en representación de la sociedad de la Encarnación del Hijo de Dios.

Don Manuel Arias González, en nombre y representación de la Sociedad «La Unión».

COMPROMISARIOS

Don Federico Valle Rosado, en representación de la grande industria.

Don Ciríaco Matallán Usallán, por la pequeña industria.

Don José Rodríguez Muñoz, por la Agricultura.

ciones y lamentables incidentes en la cuestión de traslados, y siendo necesario aclarar estas confusiones, por tratarse de un servicio tan importante como el de la enseñanza, se ha dictado una Real orden encaminada á adaptar los sueldos á las partidas consignadas en el vigente presupuesto.

Desde el primero del corriente, los sueldos de los profesores de Dibujo de los Institutos serán de 3.000, 2.500 y 1.500 pesetas anuales, según establezca el presupuesto.

Disfrutando seis consignaciones de 3.000 pesetas, de los doce presupuestos, otros tantos profesores, y no teniendo los otros seis aplicación á cátedra determinada, se asignarán á la de Barcelona, Bilbao, Málaga, Albacete, Valladolid y Zaragoza, desempeñadas por los seis más antiguos que hoy perciben 2.500 pesetas en Institutos sostenidos por el Estado.

Además, figurando en el presupuesto once consignaciones de 2.500 pesetas, y resultando sin asignar diez, se asignarán dos á las cátedras de los Institutos de Granada y Valencia, y otras dos á los del Cardenal Cisneros y San Isidro.

De las seis restantes se asignarán cinco á los Institutos de Gerona, Lérida, Santander, Soria y Zamora, aún no anunciadas á concurso y que lo serán á traslación entre los numerarios que han disfrutado 1.500 en el presupuesto actual, y la sexta á la de Logroño, anunciada á oposición.

TRIBUNALES

Señalamientos.—Sección primera

Día 26

Se verá la causa seguida en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, por lesiones, contra Juan Montero y dos más.

Será ponente el señor Martín, defensor el señor Cuesta y procurador el señor Polo.

Sección segunda

Día 26

Continúa la vista del proceso incoado en el Juzgado de Saqueros, por lesiones, contra Isidro Gil y cinco más.

Para maestros

Por este rectorado han sido nombrados maestros en propiedad con 500 pesetas:

Don Dámaso F. Silva, para la de Sierra de Valverde.

Don José T. Herrero, para la de Fresnedilla.

Don Basilio A. Luengo, para la de Palazuelo de las Cuevas.

Don Pablo D. Calvo, para la de Ayó de Vidriales.

Don Miguel P. y Pascual, para la de Villamor de la Ladre.

Doña Angela Martín, para la de Santa María de Valverde.

Doña María C. Orduña, para la de Molacillos.

Doña Josefa P. Crespo, para la de Hermesende.

Don Ramón F. Miguel, para la de San Pedro de la Viña.

Don Miguel F. Delgado, para la de Fontanillas de Castro.

Don Santiago C. Valera, para la de Bercianos de Vidriales.

Don Juan P. Panibano, para la de Santa Colomba de las Monjas.

Don Gustavo B. Pascual, para la de Arcos de la Polvorosa.

Don Pedro O. Fernández, para la de Naviacos de Valverde.

En el Casino de Salamanca

Con mayor animación y concurrencia aún que las anteriores, cosa que parecía muy difícil, celebróse la reunión de anoche, que duró hasta las diez y media.

Verificóse en el patio, y todos aplaudieron el acuerdo, pues en el salón alto no hubiera sido posible bailar, dado el gran número de parejas.

La casa comercial de don Jacinto Niño obsequió á las señoritas con bonitos carnes.

Allí vimos á las señoras y señoritas de Torre Villanueva, Carnero, García Velez, Martín (C.) Rincón, Martín (G.), López, Sánchez Alcalde, Caballero (C.), Píñón, Solís, La Rua, Aparicio, Pelayo, Ruiz, Ramón, Prado, Tolmos, Capdevila, Berástegui, Rojas Caballero (L.), Reymundo, Piedecasas, Llamas,

QUISICOSAS

A sus amigos políticos con té Maura les obsequia abriéndoles el famoso salón de la Presidencia. Quiere cambiar impresiones ya que no cambiar de ideas, y entre sorbo y sorbo acaso templar las iras tremendas de esa mayoría efímera tan de suyo descontenta, y á la que mejor cuadraba tita que té por las señas.

«A reñir y á que nos riñan», iremos, dice con tema el flamante presidente, y que riñen buena es eso antes de servir azucar, las tazas por la cabeza han de andar, sino de hecho, de derecho y por derechos.

Reñirán los que suspiran por la codiciada breva, credencial ó direcciones ó gobierno ó la cartera. Reñirán los descontentos, los que creen que los postegan y los amigos de Toca porque no tocan apenas.

Y ellos reñirán á todos por no amar á Nozalada como Maura deseaba con la sumisión más ciega. Y ¡guay! del desventurado á quien le cojan las vueltas y cayese en un renuncio de *cangrejo* ¡revential! Por supuesto que si al *mojo* de ese té se les descueigan algunos villaverdistas que están con ganas de *fiestas*, aunque el té lo sirvan solo, puede acabar con *galletas*.

FUSIL NUEVO

Ya deben haber pasado la frontera dos ejemplares del nuevo fusil ametrallador que una casa ó sindicato danés presenta al Gobierno español para su adopción en la caballería y en la marina. El arma es una preciosidad mecánica, puede usarse como fusil sencillo y como ametrallador, sin más que agregar á su recámara los cargadores, que contienen 30 cartuchos: tiene un cablete suplementario con asiento para el tirador, y en precisión, alcance y velocidad de fuegos, aventaja á todos los fusiles conocidos.

De enseñanza

Con motivo de la diversa dotación señalada á las clases de dibujo, lo cual ha dado origen á diferentes interpreta-

REGALOS de "El Adelanto," A SUS SUBSCRIPTORES

El éxito alcanzado con nuestros regalos a los subscriptores de EL ADELANTO, éxito que ha superado con mucho a los cálculos más halagüeños, nos mueve a gratitud y nos decide a expresarla en forma de obsequio que alcance, no a los que resulten favorecidos por la suerte, sino a cuantos quieran ponerse en condiciones para optar a él.

Combinaciones de regalos

1.ª Todas las personas que, durante el presente mes de Enero, se suscriban por un año y abonen anticipado el importe del mismo, tendrán derecho a CUATRO OBRAS, en un tomo cada una, completamente nuevas, y admirablemente editadas por la casa *Luscano* de Barcelona.

De la misma ventaja disfrutarán los actuales subscriptores que, también durante referido mes actual, amplien y abonen su suscripción hasta fin del año 1904.

2.ª Los que, en igual período de tiempo, se suscriban por un semestre, ó estando ya suscritos, amplien la suscripción hasta medio año haciendo el pago adelantado, recibirán DOS OBRAS de la misma casa.

3.ª Los que, en idéntica forma y también con pago adelantado, se suscriban por un trimestre, ó le tuvieran ya abonado, si son subscriptores antiguos, recibirán como regalo UNA OBRA.

ADVERTENCIAS

1.ª Para evitar extravíos y no dar motivo a reclamaciones, enviaremos las obras por el correo y certificados a cuantos abonen previamente además del importe de la suscripción, treinta céntimos de peseta.

2.ª Los que no quieran recibirlas por el correo, pueden pasar a recogerlas, ó autorizar persona que lo haga por ellos, en la Librería de Núñez, Rúa, 25.

3.ª Las nuevas suscripciones, ampliación de las antiguas y pago de las

mismas, pueden hacerse en la Administración de EL ADELANTO, Ramos del Manzano, 42, Librería de Núñez, García Barrado, 25, ó en los domicilios de nuestros

CORRESPONSALES ADMINISTRATIVOS

Alba de Tormes, don Tomás Hernández.

Béjar, don Lino Terradillo.

Guijuelo, don Cayo Díez.

Ciudad-Rodrigo, don Celestino Honorato.

Fuentes de San Esteban, don Fidel Ortega.

Fuenteguinaldo, don Arturo García Morán.

Fuentes de Oñoro, don Fausto Sánchez.

Ledesma, don Isaac Trilla.

Peñaranda, don Arturo Núñez.

Cantalapiedra, don Manuel Sánchez Rodilla.

Tamames, don Moisés Romero y don Tomás González.

Vitigudino, don Luis María García.

Lumbrales, don Pedro Hernández Comerón.

Villavieja, don Dionisio García Alonso.

Las obras que ofrecemos como regalo a nuestros subscriptores, y que consisten en tomos de más de 300 páginas, esmeradamente impresos, son, en su mayoría, preciosas novelas de los más afamados autores antiguos y modernos, y algunas de carácter filosófico y científico.

También figurarán entre ellas no pocas de utilísima aplicación, como

El libro de oro, colección de conocimientos de cocina, repostería, licorería, perfumería, recetas medicinales, reglas de higiene, recreos científicos y juegos de prestidigitación.

El Médico en casa, libro utilísimo para las familias y en especial para las madres, con más de 400 recetas, y

El Secretario Comercial ó Manual del Comerciante, con cuantos formularios y modelos necesitan los hombres de negocios.

MANUEL CÁRDENAS

ESTABLECIMIENTO y Taller de Construcción de Sillero y Guarnicionero
ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA—15, SAN PABLO 15

Monturas, bridas, bocados, estribos, fustas y látigos; cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros; maletas, baules y cajas de viaje; guantes y polainas de todas formas para caza y montar; GUARNICIONES hechas para toda clase de carruajes.



Calzado de Goma

Marca BOSTON

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro. Es el más duradero y elegante. Para caballero 6'75 pesetas par; para señora 5'50.
CÁRDENAS.—15 SAN PABLO, 15

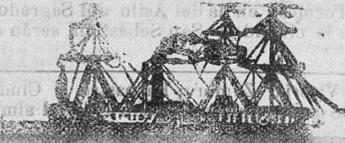
NO MAS TOS

Curación radical, BRONQUITIS, ASMA, DISNEA y toda clase de AFECTOS BRONQUIALES con el maravilloso JARABE BENZO BALSAMICO, A BASE DE BROMO FORMO y CLORHIDRATO DE HEROINA del doctor don ENRIQUE VILLEGAS, de Córdoba. Cura la TOS por rebelde y antigua que sea en un solo día. Alivio aombrosos en los tuberculosos. Variedad con fenocola para la TOS FERINA.
Detalles por prospectos. Pídase en todas las Farmacias de España y Droguerías.
m-8-a-8

COMPANIA HAMBURGUESA

Vapores-Correo rápidos á Montevideo y Buenos Aires
CON ESCALA FIJA
SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MODICOS

Hacen la travesía en 17 días desde Bilbao á Montevideo.



El servicio de médico y medicina es completamente gratis

Teléfono y luz eléctrica en cada camarote.

Pan fresco y vino en todas las comidas.

Los pasajeros de 3.ª van instalados á popa

donde llevan camas, lavabos y cuartos de baño servidos por camareros

y camareras españolas.

Los de 1.ª y 2.ª clase disfrutan de comodidades que no ofrece ninguna otra Compañía.

Agente en Salamanca y su provincia. don Francisco Gómez Martínez

Paseo de la Glorieta, número 23, bajo.

EN BILBAO: EDUARDO COUTO Y COMPANIA, Bailén, 3, bajo.

Contestación gratis á cuantas consultas se les hagan sobre precios y condiciones de viaje.

El día 28 de Enero saldrá de Bilbao directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé el vapor correo SANTA FÉ.
Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Al alcance de todas las fortunas:

FONOGRAFO POPULAR

Voz clara y potente. Emite los sonidos con tanta claridad como los mejores inventados hasta el día.

Todos los cilindros de tamaño usual pueden aplicarse á este elegante y baratísimo aparato.
Precio: 50 pesetas



Cilindros impresionados con la mejor música alemana y española: óperas, zarzuelas, marchas, etc., etc.
Precio de uno 3 pesetas

Se sirven los pedidos á vuelta de correo y franco de embalaje. Unico depósito en Salamanca y su provincia.

Inmenso surtido en juguetes (franceses y alemanes).

EURKA

Nuevo juego de tiro para salón y jardín, con pistola y carabina, con sus flechas correspondientes.

PRUDENCIO SANTOS BENTO

Plaza Mayor 15, 17 y 18

SALAMANCA

SABANONES

Con el Bálsamo lodado se curan en veinticuatro horas. Precio del frasco, SEIS reales.

Venta: Farmacia y Droguería del don Segundo Primo Sánchez, plaza del Mercado, 5 y 7, Salamanca.
Por DOS pesetas se remite por correo certificado.

60-50

SE VENDE PAPEL VIEJO PARA ENVOLVER

LUIS MALDONADO

Del Campo y de la Ciudad.
(con ilustraciones de Eloy Romano)

ALMANAQUE DE GEDEON

una peseta

De venta Librería de Núñez, Rúa, 25

SALCHICHERIA

— DE —

ENRIQUE MADRUGA

Meléndez 2.—(Junto al Corriño)

En este establecimiento se ha vuelto á empezar á elaborar las salchichas que tanta aceptación tienen.

Completo surtido en longaniza oreada, lomos y costillas adobados, chorizos del calajar secos, morcillas y farinatos superiores, etc., etc.
15-12

THE PACIFIC THEAM

NAVIGATION COMPANY

VAPORES CORREOS INGLESSES

Billetes de pasaje y flete de mercancías á Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía. En Salamanca, don Jacinto Ibáñez, San Mateo, núm. 3.
s-2-1

"LICEO ESCOLAR,"

Internados de Facultad, Instituto y preparacion para el ingreso
EN LA SEGUNDA ENSEÑANZA

DIRECTOR: Don Pedro González García

Doctor en Filosofía y Letras y Abogado

Calle de Serranos, núm. 10.—Salamanca

Prescindiendo de afirmaciones y detalles, que sobre no encontrar aquí lugar apropiado, resultan agresivos para la dignidad académica, el Director y Profesores de este Centro docente se proponen merecer la confianza de los padres y encargados de los alumnos, empleando todo el rigor que se haga necesario en la vigilancia de estudios y moralidad, y llegando á la mayor economía posible en las pensiones.

Sin la indispensable disciplina dentro y fuera del Establecimiento, la vida colectiva de los Colegios ofrecería más peligros que la individual, para la mutua corrupción de los jóvenes; y exigiendo de las familias los enormes sacrificios pecuniarios que suelen señalar en sus Reglamentos estos Centros, quedarían muy pocos de suficiente posición social para poder disfrutar sus ventajas.

Desde el 1.º de Febrero comenzará el repaso de las asignaturas para el grado de Bachiller, quedando la sección de Letras á cargo del Director.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos-vigilados

Pídanse Reglamentos y cuantos detalles se precisen

EN LA IMPRENTA DE ESTE DIARIO

SE VENDE PAPEL VIEJO PARA ENVOLVER

Funeraria de Manuel Rodríguez
SERVICIO PERMANENTE
de día y de noche

LIQUIDACION DE MUEBLES
VIUDA de GARRIDO
Calle Zamora, núm. 13 60-22

ALMACEN DE MADERAS
Y
ARBONES MINERALES DE COK Y BREZO
DE
FRANCISCO PEIX
Puerta de Zamora.—Salamanca

Grandes existencias en maderas del Norte, Valsain y Portugal.
Los encargos se sirven á domicilio si así se desea.

POSTALES POSTALES

POSTALES.—Gran novedad, perfumadas, con la fecha en artístico grabado del primer día, y una inscripción de actualidad.

POSTALES.—Pintadas sobre raso y admirablemente confeccionadas, de gran gusto artístico.

POSTALES.—Con pájaros de plumaje natural. Platinos é iluminadas.

Librería de Núñez, Rúa 25
Librería de NÚÑEZ
calle de la Rúa, 25

POSTALES POSTALES

Las oficinas de colocación alemanas

La revista Le Musée Social señala como notas características del movimiento de organización de los "paritische arbeitsnachweise" (oficinas de colocación), que se desenvuelven con una rapidez cada día mayor en Alemania las condiciones que deben reunir, y son las siguientes:

- 1.º Los patronos y los obreros deben tener igual parte en la dirección de la colocación de los trabajadores y en la administración.
2.º Una dirección exclusivamente burocrática es inconciliable con una organización conveniente de la oficina y debe ser su base la cooperación de los interesados.
3.º Los gastos de organización y administración incumben a los Poderes públicos, especialmente a los municipios, en las colocaciones dentro del término de los mismos.
4.º Los beneficios de las oficinas de colocación deben alcanzar a las mujeres de igual manera que a los hombres y extenderse a los domésticos de ambos sexos.
5.º La colocación de las mujeres debe efectuarse por medio de empleados del sexo femenino.
6.º En el curso de las operaciones de colocación es preciso evitar, en cuanto sea posible, el contacto entre los patronos y obreros, a cuyo fin deben reservarse locales distintos para cada uno de estos dos grupos.
7.º Es malo, y al paso imposible, seguir el orden de las inscripciones de demandas obreras para otorgar los empleos, siendo preciso dejar a la dirección la facultad de dar a cada uno el trabajo apropiado a su capacidad.
8.º Conviene, en cuanto posible sea, facilitar las comunicaciones entre las varias oficinas de las localidades vecinas, enviándose regularmente y utilizando las listas de empleos vacantes en ellas. A este efecto, las Federaciones regionales son muy útiles y pueden atenuar considerablemente las crisis industriales.
9.º Debe llevarse una rigurosa estadística de las colocaciones, con objeto de seguir la marcha de trabajo, estadísticas que deben ser uniformes, en cuanto al modo de llevarlas, en todo el imperio.
10. Es tan preciso como posible agrupar alrededor de la oficina de colocación todas las obras patronales, obreras o filantrópicas que directa o indirectamente llenen ese fin.
11. Para impedir el predominio de uno u otro grupo (patronos u obreros), la presidencia de los Comités debe darse a una persona independiente.
12. Los Comités deben interesarse en todas aquellas obras que influyen de un modo ó de otro en los paros.
13. La colocación de los aprendices forma una de las materias en las que la intervención del Comité puede ser más útil, influyendo así en las condiciones del contrato de trabajo.
14. Ocurrida una huelga, deberán advertir a los interesados la marcha general del trabajo.
15. El servicio de colocación habrá de ser gratuito; combatiendo la práctica del Umschau (búsqueda del obrero el trabajo de puerta en puerta por fábricas y talleres).
Por último, la oficina de colocación debe usar, para darse a conocer y aumentar su actividad, todos los medios

de propaganda y combatir el colegio de colocaciones, que tan extendido se encuentra.

INCENDIOS FAMOSOS

La tremenda catástrofe ocurrida en el teatro Iroquois, trae a la memoria otros incendios ocurridos en los veinticinco últimos años, y en los cuales el número de víctimas también ha sido numeroso, como podrán juzgar nuestros lectores.

En 1876 el teatro de Brooklyn se incendió, quedando entre sus ruinas 400 víctimas; en 1890 el de Niza, muriendo 65; en 1881 el Ring, de Viena, ocasionando 600; en 1883 el Smolensk, 380 víctimas; 1887 el de Ópera Cómica, en París, 131; en 1887 el Exeter, en Inglaterra, 127 víctimas; en 1888 el de Baquet, en Oporto, 80 víctimas.

El peinado en teléfonos

Es verdaderamente original la batalla que estos días libran las señoritas de la central de teléfonos de Stoccolmo, en defensa de la libertad de su peinado.

Desde hace algún tiempo habían tomado estas simpáticas jóvenes la costumbre de llevar sus cabellos según el clásico modelo Cleo de Merode, que tanto agracia a las bellas caritas redondas de grandes ojos y boca pequeña.

Los abonados protestaron. —De algún tiempo a esta parte—decían—es imposible entenderse con las señoritas de la central. Parece que todas están sordas.

Y uno de ellos acertó con la causa, después de darle mil vueltas al asunto. ¡Eas bandas de cabellos que caen sobre las orejas, tenían la culpa de que no hubiese ningún oído claro en la central! En toda la ciudad se ha levantado un clamoreo de protesta, y no hay ni un solo abonado que no maldiga a la Cleo y a sus imitadoras.

Especialmente cuando, después de hora y media de desganitarse delante del teléfono, no ha conseguido aún hacerse oír en la central.

TRABAJOS EN EL COLMENAR

ENERO-FEBRERO

Los trabajos en el colmenar durante estos dos meses reducen a vigilar que la nieve no obstruya la entrada de las colmenas y a perseguir los ratones y demás alimañas para evitar que se introduzcan en aquéllas. Si a fines de Febrero el tiempo no es crudo, se procederá a la limpieza de los tableros por medio de un alambre torcido, con el que se atráera hacia la piquera todos los restos que haya y se sacarán fuera. Si hubiese comenzado la puesta se estrecharán todo lo posible las entradas y se quitarán las cuñas a fin de mantener el calor necesario.

Pueden y deben aprovecharse estos meses para preparar el material que haya de necesitarse en la próxima primavera y no aguardar el último instante, pues de hacerse todas las operaciones en momento oportuno depende muchas veces el resultado de las colmenas.

El estado de la atmósfera, la tempe-

ratura y la menor ó mayor precocidad de las florescencias serán en cada región la mejor regla para adelantar ó retrasar las operaciones preliminares preparatorias de la cosecha de primavera.

(De la Revista Agrícola Castellana.)

PASATIEMPOS

En la horchatería:
—¿Qué va usted á tomar?
—Cebada.
—¿Con barquillos?
—No; con una pagita para sorberla.
—¿Cebada y pajá? Vamos, doble pienso.

Escena de familia:
—Te confieso, esposa mía, que deseaba tener un hijo.
—Pues yo no.
—¿Por qué?
—Porque las viudas sin hijos se casan más fácilmente.

CHARADA

En prima dos tercias cuatro vi una mujer hechicera en una un cuatro, y me dijo que nació en la dos tercera.

Un camarero algo zafío, que el almuerzo nos sirvió, de terciá dos el vestido por imprudencia manchó.

La acompañaba su madre; la pregunté por su estado, y me dijo era casada con un notable abogado.

Nos hicimos muy amigos, y al ver su rostro risueño, la regalé una tres cuatro para ver al Aljabeño.

La solución mañana.

Solución á la charada de ayer

VILAMALLA

Solución á la charada del día 25

Ha remitido solución exacta á la charada ASESINADO:

Ch. San Justo gustarle goma.—Novias pueblos desconsoladas venirse estudiantes.—Para ultramarinos coloniales San Julián.—Zamorana divertirse boda; Martínez merendando.—Epilef Senoica.—Feijoo que preocupa cierta charada?—Carabinas.—El del abecedario guasón.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS MANUEL CASTANERA ESTEBAN

propietario, capitalista y rentista
350.000 pesetas de garantía en fincas
20 reemplazos de contratación de la suerte de soldado

La casa que más redenciones y sub替uciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verificada toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos de los mozos co-

respondientes á las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Para ultimar las operaciones, dirigirse al Representante don Ariuro Castaño, Libreros número 34, Salamanca. 46-28

Colegio de San Ildefonso

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

JUAN DEL REY S

(próximo á la Plaza Mayor)

SALAMANCA

Director: DON FABIAN VILLONIA MENDEZ LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

El día 15 de Enero dieron principio los repases del grado de Bachiller en este Centro de enseñanza.

La primera enseñanza quedó establecida el día 4 del actual, contando ya con 22 alumnos.

Esta enseñanza está á cargo del maestro Superior don Francisco M. Mesonero, profesor privado que ha sido de otros Colegios.

Para la escuela y salón de estudios tiene, el Colegio de San Ildefonso, una hermosa y amplia habitación entarimada, en piso principal y con dos balcones á la calle. Por lo tanto, bien ventilada y muy higiénica.

Los libros para la lectura, papel, plumas, etcétera, corren por cuenta del Colegio. Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Para detalles de segunda enseñanza, pídanse reglamentos al Director. 30-7

TIMBRES ELÉCTRICOS

Instalaciones completas á precios reducidos por persona formal y competente.

Abonos económicos para reparación y conservación de instalaciones.

Se reciben encargos y avisos en el comercio de don Joaquín Asián, Plaza Mayor. 15-a-11

Guantería de Jaime Mañosa

Gautes de cabritilla, tres botones, siete reales.

Comprando tres pares, cinco pesetas. Gautes de abrigo, desde tres reales.

Las demás clases á precios sorprendentes. Y en pedidos de alguna consideración á precios de fábrica.

Frente al Teatro del Liceo

60-a-37

Ateneo Salmantino

COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Para el próximo curso académico de 1903 á 1904 se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, número 1.—Salamanca

LA TRINIDAD

Fábrica de Jabones

Santiago y Maeso

PASEO ESTACION, 5 SALAMANCA

En el poco tiempo que llevamos al frente de esta fábrica, y debido á las reformas que en ella hemos realizado, hemos conseguido que nuestra marca de jabón PINTA SEVILLA, sea solicitada en toda la provincia, con preferencia á las mejores marcas hoy conocidas.

Este éxito, en tan poco tiempo conseguido, obedece á que las materias empleadas para su fabricación, son las mejores conocidas.

Estamos preparando para la elaboración de jabones blancos, y tan pronto como todos los aparatos estén en condiciones de poder funcionar, les daremos á conocer á nuestros numerosos clientes, y á todos cuantos quieran honrarnos con sus pedidos seguros de que, una vez que emplee la fabricación de éstos, han de ser tan solicitados como lo ha sido el PINTA SEVILLA. 30-6

VENTA DE DOS CASAS

situadas una en la calle de Lobohambre número 23, y otra en la calle de los Peños, número 6, en cuya casa vive su dueño que dará precio y condiciones de la venta.

SE VENDE

Un cesto, seis asientos de ruedas, con torno palanca. Potro enganchado cuatro años, y guarnición, todo 1.000 pesetas. Darán razón Plaza Mayor, 46 principal.

AVISO

Con fecha 15 del presente mes se facturaron en Cádiz, procedentes de Marruecos, con destino á mi establecimiento, una partida de Dátiles que llegará á esta capital del 23 al 30 del mismo.

Lo que participo á mi numerosa clientela.

Confitería Madrileña, Plaza Mayor, número 4, de Segundo Gómez. 3-2

CASA DOTESIO

MUSICA Y PIANOS

PRIOR, 3 Y 5

Novedades musicales.—Pianos nacionales y extranjeros.—Ventas al contado y á plazos.

Pianotista—The Rex

El Representante de esta Casa, permanecerá en nuestra Capital, hasta fin de Enero.

PRIOR, 3 Y 5

4 3

Imprenta y Librería

de Francisco Nuñez Izquierdo —Salamanca—

—Encontrásteis, querida prima, el medio de apoderaros del rey de Navarra—dijo—y halláis un medio de deshaceros de él sin que Europa se alborote, y esto vale mucho más aún... pero...—el duque llamó un momento y Enrique de Guisa y su hermano esperaron—pero permídmeme que diga cuáles son vuestras respectivas situaciones.

—Hacedlo—contestó el de Guisa, y su hermana siguió arrugando el entrecejo.

—Señora—prosiguió el de Anjou—Enrique de Borbón, rey de Navarra, es, después de mí, el heredero más directo del trono de Francia.

—Estamos en el mismo caso—se apresuró á decir Enrique de Lorena.

—Dispensadme: él es pariente nuestro en un grado más cercano.

—¡Seal—dijo desdeñosamente la duquesa.

—El rey de Francia, mi hermano, no tiene descendencia.

—Puede tenerla.

—¿Quién sabe!

—Le sucederéis vos, primo mío.

—¡Y si yo muero! ¡Dios mío!—dijo bondadosamente el de Anjou.—La vida del hombre depende de tan poca cosa... la bala de un arcabuz... la punta de un puñal, una caída de caballo, un granito de sutil veneno, convierten muy pronto á un hombre en un cadáver.—El de Guisa y su hermana se estremecieron y miraron.—Así, pues, querido primo, y vos señora, escuchadme, fijandoos en lo que voy á deciros. Os apoderásteis del rey de Navarra,

lo cual es un acto de buena política, pero os olvidásteis de un detalle.

—¿De cuál?—preguntó la duquesa.

—El de llevaroslo á Nancy, porque allí, realmente, sois los amos y podéis hacer lo que se os antoje.

—De manera—observó el de Guisa, cuya cólera iba creciendo, y le costaba trabajo contenerla—que aquí no es lo mismo.

—Sin duda. El rey de Navarra esta más bien en mi poder que en el vuestro.

—Entonces, quiere decirse, que hicimos muy mal confiándonos á vos.

—Ya os dije que eso era según y conforme.

—Veamos—dijo Ana de Lorena.

—Si yo os ayudo á hacer que desaparezca el rey de Navarra, os habré acercado en un grado al trono de Francia. A eso queda reducido todo.

—¿Y qué os importa eso, si nosotros no hemos de reinar jamás?—dijo el de Guisa.

—¿Quién sabe!

—No tenéis aún treinta años y vuestro hermano el rey cuenta treinta y dos.

—El rey puede morir y yo también.

Ana y el duque de Guisa cambiaron una rápida mirada que era todo un programa, y la primera dijo:

—Habíamos previsto, primo y señor, vuestras objeciones, y porque podemos responder victoriosamente es por lo que las provocamos.

—Ahora me toca á mí escucharos, señora.

—Sabed, querido primo—dijo la duquesa con acento cariñoso—que la noche de San Bartolomé no fué más que

XXXI

Eran más de las doce cuando el rey de Navarra y los que le custodiaban llegaron á Angers. Hizo el viaje en litera, porque Ana le dijo en el momento en que se asomaba para ver á los loreneses:

—Creo, querido primo, que no hay nadie que se deleite como vos con los misterios y escenas imprevistas como las que suelen idear y representar los de la cofradía de la Pasión, y no os parecerá extraño que yo respete vuestras inclinaciones.

—¿Qué queréis ¡decir con eso, prima mía?—preguntó Enrique, que se mostraba tranquilo y sonriente.

—Que quiero haceros viajar de incógnito con el traje de un estudiante de teología que va á ordenarse y una careta de terciopelo.

—¿A qué ese disfraz?

—Porque quiero que todos ignoren que sois el rey de Navarra.

Enrique se sonrió.

—Ese deseo que quise realizar ayer de pasar desapercibido, tal vez me convenga hoy.

—Entonces, primo mío, me vería en el caso de apelar á medios que me repugnan, como por ejemplo, poner una mordaza que os impidiese decir por el camino que sois el rey de Navarra.

—Pero verán mi rostro.

Trujillo, Casado, Cuesta, Santos, Espina, Pequeño, Ballesteros, Partearroyo, Capablanca, Puro, Moreno, Estébanez, Martín Samaniego, G. Bermúdez de Castro, Gallego, Villegas, Rodríguez Muñiz, Durán, Figuerola, López, Vallejo, Moro, Jaudenes y otras que sentimos no recordar.]

Ruegos y preguntas

Se nos ha perdido la cuenta de las veces que hemos visto empedrar la calle de Ramos del Manzano, y siempre la estamos viendo como si en ella jamás hubiera puesto la mano el obrero empedrador, llena de altos y bajos que hacen difícil el tránsito. Bien es verdad que la circulación de carros por referida calle es mucha, y esta es la causa principal de que se encuentre en tan pésimo estado; pero creemos que un empedrado bien hecho habría de resistir por mucho tiempo el peso de los vehiculos.

Si fuéramos á ir examinando calle por calle, nos encontraríamos con que ninguna de ellas estaba en buen estado. Las de San Justo, la de la Rúa, Varillas, y tantas otras, necesitan reparaciones, que seguramente el vecindario agradecería que se hicieran.

Respecto á la limpieza pública, mejor es no *menearlo*, pues hay sitios en que tiene uno que taparse las fosas nasales y montar en zancos, para poder pasar por ellos.

¿Tienen noticia las autoridades de varios *tiños* que viene haciendo estos días una vieja que dice ser la *adivina* *Evangelina*?

Además de que esto ya había llegado á nuestros oídos, ayer recibimos un escrito en el que se nos denuncia este hecho.

1281...

Seguramente dirá el lector:

—¿Qué significará esta cifra de 128? ¿Será el número de escuelas que hay en Salamanca? ¿El de asilos? ¿El de pobres? ¿O el de algún premio de la lotería nacional?...

Nada de esto, señores: es, *sencillamente*, el número de tabernas que en la actualidad poseemos...

Ahí es nada: 128 tabernas para unos 26.000 habitantes ¿de qué sirven?...

Suponiendo que en cada taberna entren diariamente á beber 50 *socios* (bien pocos!), y de que de cada 50 individuos se cojan 2 (bien pocos también!) su correspondiente *melopea*, resulta que el propio *Baco* se quedaría atónito, si viera que en una ciudad tan pequeña como la nuestra, hay 256 *bebedos* por día... (Conste que esto, no *pasa de ser una suposición*... ¡señores taberneros!...)

Ahora bien; ¿en cuántas tabernas cree el lector que se vende el vino en condiciones de poderlo beber?

Yo creo sinceramente, que en muy pocas; (¿será también esto *suposición*?) Lo que hace falta, ya que no se puede prohibir, el que cualquiera monte un despacho de vinos, es el examen de toda clase de bebidas alcohólicas, observación que sería un bien para el vecindario. Y basta por hoy

P.

Observaciones meteorológicas

LA TEMPERATURA

Datos tomados á las nueve de la mañana de hoy:
 Altura barométrica... 692,21 mm
 Temperatura máxima al sol (de ayer)... 17°,8
 Temperatura máxima á la sombra (de ayer)... 6°,8
 Temperatura mínima... -3°,0
 Temperatura á la hora de la observación... 1°,2
 Dirección del viento... N.

Crónica local y provincial

El día 21 del corriente, al paso del tren Correo por Fuente de San Esteban y de un departamento de tercera, le fué sustraída una maleta al vecino de Ciudad Rodrigo don Ramón Iglesias.

Se hallan comprendidos en el reemplazo del año actual, debiendo comparecer el día 31 de este mes, al acto de la rectificación del alistamiento, ante los Ayuntamientos de los pueblos de su naturaleza, los siguientes mozos, cuyo paradero se ignora.
 Antonio Collado González, Manuel Vicente Galache y José Calvo Maldonado, de Gallegos de Argañán, y Teodoro Moreno Crespo de Valdetosa.

A petición del interesado, ha sido trasladado á la cárcel pública de mujeres de Madrid, el digno director de la de Salamanca, don Rafael Vinuesa, el cual saldrá el día 31 del corriente para la Corte, á fin de posesionarse de su nuevo destino.
 Para sustituirle ha sido nombrado don Manuel González Pruna, jefe de la cárcel de mujeres de Madrid.

El secretario de este Gobierno civil, señor Roca de Togores, ha regresado de Madrid.
 Llamamos la atención á nuestros lectores sobre el anuncio del Colegio Liceo-Escolar, que se publica en cuarta plana.

15-9

El tipógrafo Manuel Pérez Criado, que presta sus servicios en la imprenta de Calatrava, figura en la relación de los obreros condecorados anteayer por el Rey con la Cruz de plata de Isabel la Católica.

Como teníamos anunciado, la "Rondalla Escolar", obsequió anoche á los señores Gobernador civil y Alcalde de Salamanca, tocando escogidas piezas de su repertorio.

Los señores Torres Villanueva y Díez estuvieron muy deferentes con los estudiantes, y les entregaron el primero 25 pesetas y el segundo 15 para la subscripción del mausoleo que perpetue la memoria de los infortunados estudiantes Hipólito Vicente y Federico García.

Nota de los asuntos de que conocerá el excelentísimo Ayuntamiento en la sesión ordinaria que celebrará hoy á las cuatro y media.

Acta de la anterior.
 Solicitud de don Eugenio López Pedraz, pidiendo licencia para construir las paredes de cerramiento del terreno de su propiedad en la calle de Carbajosa.

Idem de don Dionisio Iglesias, para ejecutar obras en su casa número 7 de la calle de la Risa.

Idem de don Francisco Domínguez, para construir un ramal de cloaca al servicio de su casa número 8 de la Ronda de Corpus.

Idem de doña Petra Luengo, para construir otro ramal de cloaca en su casa número 10 del Arroyo del Carmen.

Idem de don Julio Fabrés, para hacer una toma de agua para su casa número 4 de la calle de la Estafeta.

Comunicación del señor Director de la Compañía del ferrocarril de S. F. P. solicitando el suministro de agua para sus máquinas y talleres.

Informe de la Comisión de Policía en la proposición de varios señores concejales sobre modificación del servicio de limpieza.
 Item de la de Puestos en la instancia de don Juan Sánchez y otro pidiendo se deje sin efecto el acuerdo por el que se les obliga á comprar en horas determinadas en el mercado de productores.

Diligencia de no haberse presentado reclamación alguna contra las listas de electores para elecciones de senadores por compromisarios.

Comunicación del señor Decano de la Facultad de Ciencias dando cuenta del acuerdo del Claustro de profesores de la misma, tomado con motivo de haberse encargado el Estado de su sostenimiento.

Ya que el señor Díez está demostrando tener energía para todo cuanto redunde en bien de Salamanca, bueno fuera que diera las órdenes oportunas para que los relojes públicos marquen todos igual hora, pues son muchos los inconvenientes que sufre el vecindario con los veinticinco ó treinta minutos que se llevan de diferencia el de la Plaza y el de la Catedral.

Han regresado de Villamiel (Cáceres), la distinguida señora é hijos de nuestro querido amigo, don Julián de la Rúa.

Ayer comparecieron ante la inspección de vigilancia dos mujeres, por dar escándalos en la vía pública.

Una niña de corta edad tuvo la imprudencia de acercarse ayer mañana á una de las estufas que para encenderse son colocadas en la vía pública, incendiándose los vestidos, y gracias á la oportuna intervención de la madre de la niña y de algunas vecinas, no llegó la cosa á mayores.

La niña resultó con ligeras quemaduras en el cuerpo.

Han sido confirmados en el cargo de profesor interino de Inglés y Alemán de la Escuela Superior de Industrias de la ciudad de Béjar, don Tomás Sánchez Rodríguez; en el de profesor auxiliar numerario don Enrique Nieto; en el de profesor auxiliar interino don Enrique Brochín y en el de ayudante repetidor interino don Ramón Martín Sánchez.

También ha sido nombrado ayudante repetidor interino, don Serapio Rodríguez Zúñiga.

Ha sido nombrado procurador de la Caja de Crespo Rascón nuestro querido amigo don Ceferino de Castro.
 Reciba nuestra enhorabuena.

Los señores sacerdotes que quieren aplicar el Santo sacrificio de la Misa, por el alma de don José García Solís (q. e. d.) el día 26, en las Iglesias de San Bual y San Benito, recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias.

Ayer mañana armaron un escándalo que terminó por triones de pelos, dos mujeres domiciliadas en la calle de Bordadores.

Como presuntos autores de los desperfectos ocasionados en el pretil de la entrada del Hospital, ayer mañana fueron detenidos cuatro individuos que, después de probar su inocencia, fueron puestos en libertad.

Según los últimos datos estadísticos, están atacadas de viruela en Salamanca 23 personas.

En la sombrerería de don Arturo Pozueta se reciben los donativos de las personas que hubieran recibido localidades de invitación ó de pago, para la función que se verificará en el Teatro de Liceo el día 30, con objeto de engrosar la subscripción iniciada

para elevar un mausoleo á los estudiantes muertos el 2 de Abril.

Ha llegado á Salamanca una comisión de obreros bejaranos, para gestionar la libertad de varios de sus compañeros que fueron presos días pasados.

Al efecto, han visitado al distinguido abogado don Celso Romano Zugarrodo.

En la reunión celebrada ayer mañana por el Claustro de doctores de esta Universidad, para conocer de las inclusiones ó exclusiones del censo electoral para la elección de senador, se acordó no haber lugar á la exclusión de los doctores don Lorenzo Galindo y don Antonio Santuste, y sí á la inclusión de don Juan Muñoz Partearroyo.

Sección Religiosa

Santoral y cultos para mañana

DÍA 26 Martes.—Santa Paula viuda, de la cual se reza con rito semidoble y color blanco; San Policarpo, obispo y mártir, y Margarita, virgen.

Catedral.—Por la mañana misas rezadas en la capilla de San Antonio.

San Martín.—Comienza la novena á San Blas.

HERNIAS (QUEBRADORAS)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies; aparatos mecánicos reguladores

El Director Técnico y Representante Ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, llegará á Salamanca y recibirá solamente los días 30 y 31 de Enero en el Hotel Comercio, de once á seis, á todos los que deseen adquirir modernos aparatos especiales á título para tratamiento y curación de HERNIAS (quebraduras) y deformidades óseas.

Vistos todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza para sus clientes el nuevo aparato llamado Reductor Contentivo para las hernias, porque reduce, contiene y cura, sin permitir las salir aunque tosa ó haga esfuerzos el paciente.

Sólo estará en Salamanca los días 30 y 31 de Enero en el Hotel Comercio.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director, Preciados 34 y 36, Gabinete Mecanoterápico de Madrid. 7-3

TELEGRAMAS

Proyectos

Madrid 25.—En el Consejo de Ministros celebrado ayer en la Presidencia, se aprobó el proyecto de ley de protección á la infancia, que hoy se leerá en el Congreso.

Leyóse también otro proyecto encaminado á imponer á los alcoholes una tributación especial, en combinación con la revisión de las actuales tarifas de consumos, de las que se suprimirán los derechos que hoy gravan determinados artículos de primera necesidad, los cuales quedarán libres de todo gravamen.

Desgracia de una artista

Madrid 25.—En la función de ayer tarde en el Circo de Parish, la artista de 17 años Mina Alix, que ejecutaba trabajos en automóvil para dar vuelta al rizo, al pasar aquél por el centro de éste, á una altura de 15 metros, cayó verticalmente, quedando inerte y ensangrentado su cuerpo.

En el público, sensacionado hondamente, se produjo gran tumulto y confusión.

La simpática gimnasta fué conducida en gravísimo estado á la Casa de

Socorro próxima, donde se le apreciaron heridas en la cabeza con gran hemorragia.

La causa de la caída fué que la rampa estaba áspera.

Se suspendió la función de anoche. De la Casa de Socorro fué trasladada al hospital, donde se le aplicó hielo.

Si no sobrevienen complicaciones, hay esperanzas de salvarla.

El Juzgado se presentó en el teatro y reconstituyó la sangrienta escena.

La empresa del teatro tiene asegurada la vida de la desgraciada Mina.

Otra vez la crisis

Madrid 25.—En los círculos políticos insiste en que habrá crisis, en cuanto el señor Maura se defienda en las Cortes.

El presidente del Congreso propondrá á Osma para la embajada de París.

De ferrocarriles

Madrid 25.—El ministro de Hacienda leyó á sus compañeros, aprobándolo éstos, un proyecto de ley autorizando al Gobierno para la revisión del impuesto de transportes y para la creación de tarifas especiales encaminadas á favorecer la exportación.

Otros proyectos leyó Osma, referentes á la reforma de la legislación que rige para el contrabando y la defraudación, y sentando las bases para una ley de empleados del Ministerio de Hacienda.

La recepción

Madrid 25.—A la recepción de los diputados y senadores de la mayoría, que anoche se verificó en la Presidencia, asistieron doscientos cincuenta representantes, figurando entre ellos Silvela y Villaverde.

Notóse la falta de Gasset, Garofa Alix y Cobián, habiéndose muchos comentados.

Al comenzar la recepción, se fundió el cable de la luz eléctrica, y hubo necesidad de poner alumbrado supletorio de bujías.

Se habló mucho de lo que ocurrirá hoy en las Cortes.

También se comentó el fracaso sufrido en sus viajes por los señores Moret y Canalejas.

Los alcaldes

Madrid 25.—El dictámen de la comisión que ha informado el proyecto de ley reformando la de administración municipal, es favorable á que los alcaldes de todas las poblaciones sean nombrados por los respectivos Ayuntamientos.

Maura insiste en que, como hasta aquí, los alcaldes de las capitales y pueblos importantes.

A pagar deudas

Madrid 25.—El ministro de Hacienda trata de recoger pagarés por valor de 715 millones de pesetas, que el Estado tiene en poder de los Bancos de España é Hipotecarios sean nombrados por la Corona.

Detalles de una catástrofe

Madrid 25.—Despachos de Kristiania dan horribles detalles respecto al incendio de la población de Adlesand.

Dicen que el fuego duró dos horas y en este tiempo la ciudad quedó destruida, y que los habitantes desnudos, por haber ocurrido el siniestro por la noche, discurrían por las calles, habiéndose helado muchos á causa del horrible frío que se sentía.

Los puentes de la ciudad han quedado destruidos por el fuego, y muchos buques se han quemado.

RIVERA.

ses, y su indigna vida, con sus favoritos escandaliza, á la Iglesia.

—¡Ah! ¡De veras!—exclamó el duque, y con bondadosa hipocresía, añadió:—Hace tanto tiempo que no veo al rey, que ignoraba esos detalles.

—El Papa piensa excomulgarle, y si semejante cosa llegase á suceder, Francia se sublevaría pidiendo otro rey.

—¿Lo creéis así, señora?

—Esa es la verdad pura, primo mío.

—¿Y ese rey?

—¡Ah! Eso dependerá, quizás, de la casa de Lorena, que cuenta con la gran amistad del Papa.

—¿Y la casa de Lorena?

—Designaría al príncipe que hubiese sido su aliado.

—¿Y el príncipe?

—Sólo depende de vuestra voluntad el serlo—contestó Ana de Lorena, y al observar que el de Anjou quedaba como aturrido, se apresuró á añadir:—¿Queréis, monseñor duque de Anjou, ser rey de Francia antes de seis meses?

Francisco de Valois experimentó como un vértigo, y se preguntó si no estaba soñando, y Catalina de Médicis, que desde el piso superior había oído la conversación, se dijo:

—Veo que acerté.

el prólogo de la encarnizada lucha entre católicos y hugonotes.

—Esa es también mi opinión, señora.

—El catolicismo necesita un jefe, un capitán enérgico, hombre ardiente y joven.

—Creo lo mismo.

—Y ese rey, Enrique III, no lo será jamás. Es un príncipe afeminado, ávido de placeres, que vive entre hombres adamados y viles.

—¿Señora!...

—Permitidme que concluya. Sé que en el fondo de vuestro corazón sois de la misma opinión.

—Sea. Escucharé.

—Con un jefe como Enrique III, el catolicismo perderá mucho todos los días, y dentro de diez años Francia será protestante y el rey de Navarra se hallará á las puertas de París.

—¿Y qué es lo que yo puedo?—preguntó Francisco de Valois.

—Suprimir al rey de Navarra.

—Sí, lo comprendo, pero aun cuando el Bearnés muera, no por eso el partido católico tendrá mejor jefe.

—¿Quién sabe!

El de Anjou se estremeció, y Ana le miró con fijeza y dijo:

—El rey Enrique III se concitó los odios de su pueblo.

—¿Lo creéis así?—preguntó el de Valois con un sentimiento de alegría.

—Su conducta hiere los sentimientos de los france-

—También lo creo—suspiró el de Anjou.

—Pero si nos atreviésemos á condenarle á muerte, Europa entera se sublevaría contra nosotros, y hasta el rey de Francia mismo se pondría en contra nuestra ante el mundo entero, porque ya sabéis—y la duquesa sonrió al decirlo—que Enrique III tiene la costumbre de abandonar á sus amigos.

—Es cierto—respondió Francisco de Valois, cuya envidia excitaba con gran habilidad Ana de Lorena, que continuó:—Pero un capitán gascón, un aventurero, cuyo nombre se ignora, y que se presenta en Blois con objeto de apoderarse de una princesa de la familia de los duques de Lorena, es un gran culpable, con el que no se debe tener ningún miramiento, y quitándole de en medio se lleva á cabo una obra meritoria; no os parece primo, mío?

—Empiezo á comprender.

—Así, pues, si hay en el castillo de Angers algún calabozo misterioso, de gruesos muros y aire fétido, y en el que la muerte acude naturalmente á librar á un desdichado de las angustias de la prisión...

—¡Eh! ¡Quién sabe! Buscando bien—murmuró el duque, y Ana de Lorena sonrió con expresión adorable, y continuó:

—Ya veo que podemos entendernos.

—Según y conforme—contestó el de Anjou, y estas dos palabras hicieron fruncir el entrecejo á Ana de Lorena, pero guardó silencio y esperó á que aquél se explicase.

Francisco de Valois no era en vano hijo de Catalina de Médicis, que le había educado haciéndole leer *El Príncipe*, de Maquiavelo.